

JORGE 
ES PUEBLO

**PROGRAMA DE GOBIERNO BUGALAGRANDE
2024-2027**

“UN PUEBLO QUE SE RENUEVA Y PROGRESA”



Programa de Gobierno Bugalagrande 2024-2027

UN PUEBLO QUE SE RENUEVA Y PROGRESA

1. Presentación y Motivaciones

En la búsqueda de un líder comprometido con el pueblo de Bugalagrande, encontramos en nuestro candidato político una fuerza transformadora impulsada por la solidaridad y el deseo genuino de incluir a todos los ciudadanos en el camino hacia un futuro mejor para esta querida comunidad. Consciente de las características únicas de Bugalagrande, se propone revisar detenidamente las políticas locales para identificar aquellos aspectos que requieren rectificación y redireccionar los esfuerzos gubernamentales para atender las necesidades reales de los ciudadanos.

Nuestro candidato político se compromete a reforzar los sectores clave que permitan generar un reimpulso en el desarrollo de Bugalagrande, tales como el medio ambiente sostenible, la educación de calidad, la salud, la generación de empleo y el fortalecimiento de la infraestructura. Asimismo, entiende la importancia de preservar y proteger el patrimonio cultural y natural de la región, para así garantizar un futuro próspero con inclusión social y equitativo para las generaciones venideras.

Nuestro líder comprende las realidades diarias de los habitantes de Bugalagrande, y lo hace porque Jorge es del pueblo y vive en el pueblo, En sus palabras, encontramos un llamado a la unidad, a la colaboración y a la participación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones. Su objetivo es construir una sociedad más justa, donde cada voz sea escuchada y se implementen soluciones concretas a los problemas que aquejan a la comunidad, su propósito es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Es momento de seguir adelante con la firme convicción de que, de la mano de un líder comprometido con Bugalagrande, se pueden superar obstáculos y alcanzar metas ambiciosas. Con el pueblo como elemento principal de su gestión, nuestro candidato político está dispuesto a trabajar incansablemente por el bienestar de todos y a construir un futuro más inclusivo y esperanzador para Bugalagrande.

A los propósitos anteriores se suman las fortalezas, la sólida formación académica y la experiencia que lo han convertido en la mejor elección. Jorge Eliecer Rojas nació el 9 de abril de 1968, sus estudios de básica primaria los culminó en la Institución Educativa Diego Rengifo Salazar, se hizo bachiller en el Colegio Cooperativo José Antonio Galán; en el municipio empezó a ser llamado “Jorge Comidas” iniciando la afición por la cocina al lado de su madre quien siempre le inculcó la humildad y la generosidad, en 1983 pide al conocido Mario Roldan la

oportunidad de trabajar a su lado y el poder aprender a preparar la mejor lechona de la región, este arte lo llevó a independizarse laboralmente en el año 1985 y le dio la posibilidad de relacionarse desde la gastronomía con diferentes personas y entidades del sector público y privado, haciéndose reconocer no solo por su destreza al preparar alimentos sino por su capacidad de liderazgo y su don de gente. Inquieto por alcanzar nuevos logros inicio sus estudios de Pregrado en la Universidad Central del Valle, titulándose como Abogado. Posteriormente se especializó en Derecho Administrativo en la universidad libre de Colombia, Seccional Cali.

Durante su vida se ha desempeñado en cargos de elección popular como:

Concejal del Municipio en los siguientes periodos:

- 1995 – 1997
- 1998 – 2000
- 2001 – 2003

Alcalde en los periodos:

- 2008 – 2011
- 2016 – 2019

Ha tenido diferentes cargos públicos en los cuales se ha destacado como:

- Director Local de Salud y Desarrollo Social del Municipio de Bugalagrande
- Secretario General y de Gobierno del Municipio de Bugalagrande
- Subsecretario de Atención y Prevención de Desastres. Gobernación del Valle
- Asesor Departamento Administrativo de Jurídica. Gobernación del Valle
- Asesor Cámara de Representantes.
- Asesor Unidad Jurídica del Senado de la República

y ha participado como miembro activo de las siguientes Juntas:

- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. CVC
- Unidad Ejecutora de Saneamiento. UES
- Vallecaucana de Aguas. S.A. E.S.P.
- OCAD: Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Departamento del Valle.
- Consejo Directivo de la Federación Nacional de Municipios.

En todo lo anterior ha demostrado su capacidad de gestión, su capacidad de negociación, sentido de la responsabilidad hacia el bienestar de la comunidad y una gran inteligencia política, consolidando una estructura que trabaja en pro del bienestar de los Bugalagrandeños, presentándose hoy como JORGE ES PUEBLO y solicitando lo acompañemos a dirigir al Municipio hacia una transformación.

2. Grandes Apuestas de Gobierno

Nuestro gobierno establecerá cuatro grandes apuestas de gobierno que propenderán el desarrollo social y económico del municipio de una manera equilibrada y sostenible con el medio ambiente, en armonía con el Plan de Desarrollo Nacional, a través de un proceso de fortalecimiento en la administración estratégica del municipio, generando condiciones financieras, técnicas y políticas que permitirán entregar servicios de calidad y oportunidades a todos los Bugalagrandeños mejorando las condiciones de vida de cada núcleo familiar.

a. Bugalagrande productiva y pujante.

Bugalagrande aprovechará al máximo sus condiciones geográficas, sus relaciones funcionales con los municipios de la región, su inserción en la cadena de valor de la economía departamental y nacional y las capacidades y conocimientos de sus habitantes para garantizar en el municipio oportunidades reales de desarrollo económico.

Acciones estratégicas:

- Habilitaremos el corredor de integración regional para el desarrollo industrial y logístico.
- Formularemos e implementaremos el plan de desarrollo económico integral que agrupe la pequeña y mediana empresa, el desarrollo agroambiental y la agenda turística del municipio, en condiciones sostenibles.
- Implementaremos el catastro multipropósito para el conocimiento, formalización de tierras y planificación del territorio.
- Generaremos estrategias de formación de la comunidad para el empleo acorde a las necesidades del mercado laboral y la consolidación de la economía popular.

b. Bugalagrande ambientalmente amigable.

Bugalagrande se reconciliará con el medio ambiente y resignificará el río Bugalagrande, garantizando las condiciones necesarias para su recuperación y aprovechamiento, se definirán los lineamientos desde el ordenamiento territorial y se aunarán esfuerzos con diferentes entidades u organizaciones que permitan transformar las potenciales amenazas de nuestro río en oportunidades de desarrollo ambientalmente amigable.

Acciones estratégicas:

- Formularemos e implementaremos el plan estratégico de áreas protegidas para la generación de corredores ambientales, precisando las áreas requeridas por el municipio e incrementando el número de hectáreas adquiridas y protegidas.
- Realizaremos la identificación y reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo, priorizando las que se encuentran en el margen del río Bugalagrande, logrando que el río pase de ser una amenaza a un atractivo para el disfrute de la comunidad.
- Realizaremos procesos de descontaminación de las fuentes hídricas mediante el mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes y la construcción de las que se encuentran proyectadas.
- Fortaleceremos la cultura medioambiental en el municipio a través de procesos de formación, sensibilización, concientización y transformación en el pensamiento del ciudadano bugalagrandeño por medio de la articulación de estrategias entre el sector público, privado, las organizaciones sociales y los habitantes que permitan la sostenibilidad y conciencia ambiental.

c. Bugalagrande se renueva y crece.

La zona urbana de Bugalagrande y sus centros poblados presentan diversas potencialidades, para ello se requiere establecer los usos y aprovechamientos urbanísticos necesarios para garantizar el acceso al equipamiento colectivo, la mejora en la movilidad, el disfrute del espacio público y la proyección económica, brindando espacios que consoliden una oferta turística y comercial articulada a la región.

Para garantizar el acceso a servicios de calidad en la zona urbana, específicamente con el servicio de acueducto se articulara con la empresa prestadora del servicio la ejecución de las obras de infraestructura requeridas para garantizar la calidad y continuidad; en relación a los centros poblados se potenciará el acceso a los servicios públicos domiciliarios y de telecomunicaciones que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y brinden las condiciones necesarias para la inserción de estas localidades en la dinámica de desarrollo agroturística definida para la región.

Acciones estratégicas:

- Formularemos e implementaremos el plan estratégico de movilidad y equipamiento de la zona urbana y centros poblados del municipio (delimitación de perímetros).
- Potenciaremos el sistema de acueducto del municipio de Bugalagrande, específicamente en los componentes de almacenamiento y distribución.
- Ejecutaremos obras de urbanismo que articulen y dinamicen el uso del equipamiento colectivo en la zona urbana y rural, acompañado de una agenda de eventos culturales y deportivos de alcance regional que activen la economía en el municipio y centro poblados.
- Fortaleceremos la cultura ciudadana para la construcción de tejido social y generación de nuevos liderazgos que aporten a la exposición de iniciativas de construcción de visiones concertadas.

d. Bugalagrande para todos.

Se generará una transición en la forma de prestación de servicios de la Alcaldía Municipal, brindando los elementos necesarios para lograr consolidar una administración dinámica, innovadora y cercana al ciudadano, que garantice la prestación de servicios en términos de accesibilidad, calidad y oportunidad.

Se fortalecerán las capacidades técnicas y de atención al ciudadano de la Alcaldía Municipal, de manera tal que se mejoren los procesos de identificación y solución de necesidades básicas multidimensionales que afectan y generan la insatisfacción en la comunidad y conllevan a la apertura de brechas sociales cada vez más profundas.

Acciones estratégicas:

- Consolidaremos y ampliaremos la cobertura de servicios prestados en los puntos de atención al ciudadano de los centros poblados de los Corregimientos de Ceilán, Galicia y Chorreras.
- Aprovecharemos las plataformas tecnológicas para la oferta de servicios virtuales, garantizando el acceso de la población.
- Ejecutaremos un programa mediante el cual se desarrollarán reuniones periódicas de identificación, planteamiento de

alternativas y seguimiento de las acciones presentadas en cada uno de los corregimientos del municipio.

3. Ejes Programáticos

Eje Social

El eje social se presenta como el foco de los principales resultados que se pretenden obtener en nuestro gobierno, sus apuestas y metas están orientadas a la dignificación del ser, a la atención de sus necesidades básicas y a partir de allí al cierre de brechas en las condiciones existentes, permitiendo superar las condiciones de vulnerabilidad.

La oferta de servicios considerará y suplirá las necesidades de cada grupo poblacional.

La niñez, infancia y adolescencia, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las víctimas de violencia, la población en situación de discapacidad, negritudes, indígena, el colectivo LGTBIQ+ y todos los grupos poblacionales son la razón de ser de nuestro quehacer administrativo, la identificación diferencial y solución oportuna de sus necesidades se convertirán en prioridad para nuestro gobierno, consolidando un municipio igualitario y diverso.

El eje social comprende la inversión en salud y protección social, educación, deporte, recreación, cultura e inclusión social y reconciliación, requeridas para la construcción y fortalecimiento del tejido social

Eje Económico

El eje económico en nuestro gobierno será el motor que impulse las transformaciones a través de la generación de recursos y el aprovechamiento de las ventajas competitivas existentes en el territorio, conjugará elementos como la conectividad territorial, la diversidad productiva de nuestro territorio y los saberes de nuestra comunidad para consolidar un proyecto económico articulado y de largo aliento.

El eje económico comprenderá sectores como minas y energía, tecnologías de la información y las comunicaciones, transporte, agricultura y desarrollo rural, comercio, industria y turismo, trabajo y ciencia, tecnología e innovación.

Eje Ambiental y Territorial

El eje ambiental y territorial hará parte del equilibrio y la reconciliación de nuestro territorio con el entorno, será el soporte estratégico que cimentará el desarrollo sostenible y tendrá una relevancia superior a la que históricamente se le ha dado, Bugalagrande tendrá una importante apuesta que buscará armonizar sus dinámicas poblacionales y de desarrollo urbano y rural con el medio ambiente, transformando la presencia de su río tutelar de una amenaza latente a un eje de desarrollo ambiental y disfrute ciudadano.

A través del componente territorial se desarrollarán las acciones necesarias para garantizar las condiciones de seguridad, convivencia ciudadana y fortalecimiento institucional, que permitan mejorar la prestación del servicio y acerquen el quehacer público a la comunidad, en condiciones de oportunidad, calidad, eficacia y transparencia, propendiendo que los servicios ofertados lleguen a cada vivienda y a cada rincón de la geografía Bugalagrandeña.

El eje ambiental y territorial comprenderá los sectores de información estadística, justicia y del derecho, ambiente y desarrollo sostenible, vivienda, ciudad y territorio y gobierno territorial.

4. Acciones a Ejecutar

Eje Social

Salud y Protección Social

- Fortaleceremos la Atención Primaria en Salud, con el objeto garantizar la distribución equitativa de los servicios, brindando una atención oportuna a las necesidades de los bugalagrandeños, buscando incrementar los niveles de calidad en todos los servicios prestados.
- Mejoraremos las dinámicas orientadas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, optimizando la calidad de la información obtenida de los usuarios e innovando en la prestación del servicio.
- Mejoraremos las condiciones físicas y de equipos y la accesibilidad en los centros de salud ubicados en las zonas rurales del municipio.
- Consolidaremos programas de salud mental orientado a los diferentes grupos poblacionales.

Educación

- Estableceremos alianzas interinstitucionales que permitan el acceso de la comunidad Bugalagrandeña a la educación del nivel tecnológico y superior.
- Mejoraremos las condiciones físicas de las instituciones educativas, por medio de la elaboración de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instituciones y sedes educativas del municipio.
- Formaremos a los estudiantes en tecnologías blandas y duras requeridas para el fortalecimiento del sector agropecuario, previa elaboración del Plan Estratégico Agropecuario Municipal.
- Formularemos un Plan Educativo Municipal que nos permita generar acciones de articulación interinstitucional frente al fortalecimiento de la calidad educativa.
- Articularemos un plan de formación técnico y tecnológico entre las instituciones educativas y el sector empresarial regional, que permita la inserción de los jóvenes de manera más eficiente al mercado laboral.
- Mejoraremos la infraestructura tecnológica y el desarrollo de programas de innovación para complementar el proceso formativo de los estudiantes.
- Optimizaremos la ejecución de los programas de asistencia educativa para reducir la deserción escolar en los niveles preescolar, básica primaria y media.
- Implementaremos estrategias que permitan el mejoramiento de la calidad educativa para mejorar el desempeño de los estudiantes en las diferentes pruebas de conocimiento que les permitan acceder a la educación superior.

Deporte y Recreación

- Estableceremos una agenda deportiva que permita promover el uso de los escenarios deportivos y potenciar el desarrollo de eventos deportivos de alcance regional para el disfrute de todos los Bugalagrandeños.

- Implementaremos un programa que potencie la práctica del deporte y la recreación como eje articulador de la construcción del tejido social para los Bugalagrandeños.
- Consolidaremos programas deportivos articulados desde la formación, promoción y constitución de semilleros, para consolidar la oferta institucional.
- Construiremos circuitos biosaludables para promover la práctica del deporte y el disfrute de los recursos medioambientales.
- Mejoraremos las condiciones físicas de los diferentes escenarios deportivos del municipio, a través del mantenimiento y adecuación de estos.
- Fortaleceremos las disciplinas deportivas a través de la dotación de los implementos deportivos.

Cultura

- Promoveremos estrategias que permitan visibilizar la identidad cultural del municipio, generando una propuesta que integre en toda su geografía el patrimonio material e inmaterial, como un atractivo turístico y potencie los distintos saberes y tradiciones en nuestro territorio.
- Promocionaremos el arte y la cultura como alternativa para el desarrollo integral de la comunidad.
- Generaremos una agenda cultural articulada al desarrollo económico municipal, como parte de la oferta turística municipal.
- Formularemos un programa integral para el enlucimiento municipal, a través de expresiones artísticas en el espacio público. (El arte a la calle, a través de presentaciones artísticas, murales, etc.).
- Daremos continuidad y fortaleceremos el proceso de formación artística en diversas manifestaciones especialmente de niños niñas y jóvenes.
- Mejoraremos y dotaremos los diferentes escenarios culturales.
- Masificaremos el uso de los escenarios culturales del municipio, para el disfrute de todos los Bugalagrandeños.

Inclusión Social y Reconciliación

- Dinamizaremos las políticas que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos, independiente de su origen, género, orientación sexual, discapacidad o identidad.
- Implementaremos campañas de sensibilización para promover la inclusión, el respeto y la valoración de la diversidad; proporcionaremos además capacitación a los funcionarios públicos y a los actores claves para que estén preparados al abordar las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.
- Diseñaremos programas de apoyo social que aborden las necesidades particulares de los diferentes grupos poblacionales para promover su desarrollo integral.
- Fomentaremos e incentivaremos la creación de entornos que valoren la diversidad y promuevan la inclusión.

Eje Económico

Energía

- Formularemos y gestionaremos los recursos necesarios para el suministro del servicio de energía a las viviendas que no se encuentran dentro del sistema interconectado de energía.
- Realizaremos la extensión de las redes de alumbrado público a las áreas requeridas.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Consolidaremos y mantendremos la oferta del servicio de internet en áreas públicas, adelantando las acciones necesarias para mejorar la conectividad de internet en la zona rural del municipio para fortalecer los procesos de desarrollo económico municipal.
- Fomentaremos la innovación tecnológica como canal de interacción entre la Alcaldía Municipal y el ciudadano.

Transporte

- Mejoraremos las condiciones de las vías que articulan los nodos desarrollo económico en el municipio, facilitando el transporte de pasajeros y productos agropecuarios.
- Formularemos y elaboraremos un plan de movilidad para la zona urbana, que involucre los diferentes medios de transporte y establezca las obras de infraestructura requeridas para mejorar la conectividad vehicular.
- Mejoraremos las condiciones de los pavimentos existentes y la señalización vial en la zona urbana y centros poblados del municipio, para garantizar las condiciones de seguridad vial.

Agricultura y Desarrollo Rural

- Formularemos un plan de desarrollo agropecuario armonizado con las políticas definidas en el plan de desarrollo nacional, en relación a la seguridad alimentaria y producción sostenible.
- Identificaremos y potenciaremos las unidades productivas agropecuarias municipales en el proceso de apropiación tecnológica y comercialización, contemplando la cadena de producción, acopio, distribución y consumo.
- Fortaleceremos el proceso asociativo en el sector agropecuario, para facilitar el acceso a diferentes mercados, la solución de problemáticas comunes y la constitución de cadenas de producción diversificadas.
- Consolidaremos los procesos de transformación productiva para los productos de la región como el café, la caña panelera, plátano y frutas, los cuales son altamente competitivos por su calidad, apoyando procesos de certificación, desarrollo de marca y demás condiciones que permitan generar valor agregado.
- Gestionaremos la construcción de dos Centros de Acopio Rural en Bugalagrande, para mejorar el proceso de postcosecha (hasta la transformación), cumpliendo con los requisitos de calidad, para fortalecer el proceso de comercialización.
- Articularemos las necesidades de producción de las diferentes empresas de la región, de manera tal que se generen proyectos productivos asociativos que mejoren los ingresos de nuestros productores agropecuarios.

- Desarrollar una estrategia que permita incrementar el consumo interno de los productos agropecuarios cultivados en el municipio.

Comercio, Industria y Turismo

- Promoveremos la conformación y el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, generando acciones para potenciar aspectos como la comercialización y administración de las unidades de negocio, para garantizar su sostenibilidad.
- Fortaleceremos a través de la asociatividad la constitución de fondos de capital para la creación y fortalecimiento de unidades productivas que se encuentran en proceso de desarrollo o requieran ser formalizadas.
- Estableceremos una sinergia entre el medio ambiente, la agricultura y el turismo, para la consolidación de una propuesta agroturística sostenible, que involucre los principales atractivos del municipio
- Generaremos las condiciones de infraestructura de servicios, equipamiento y movilidad requeridas para la constitución y dinamización de unidades de negocio con un alto valor agregado.
- Identificaremos los productos de origen municipal para potenciar su consumo interno, generando una vitrina comercial en el municipio.
- Habilitaremos un corredor regional logístico e industrial para facilitar la instalación de unidades industriales, logísticas y comerciales sobre la doble calzada.
- Desarrollaremos una marca territorial para posicionar a Bugalagrande como destino turístico y con ventajas competitivas para la inversión de recursos.

Trabajo

- Generaremos oferta educativa para la profesionalización de artes y oficios artesanales.
- Articularemos las necesidades del mercado laboral con formación técnica y tecnológica ofertada a la población del municipio.
- Generaremos procesos de formación para potenciar las capacidades de las personas y sus posibilidades de acceso a las diferentes laborales tanto en lo público como en lo privado.

- Implementaremos estrategias para fortalecer la presencia y efectividad del servicio público de empleo en el territorio.

Tecnología e Innovación

- Constituiremos un banco de proyectos de desarrollo económico municipal, que se articule con las diferentes convocatorias para la gestión de recursos a nivel regional, nacional e internacional.
- Articularemos con las instituciones educativas de la región y a través de la virtualidad una oferta educativa enfocada a la tecnología y la innovación.

Eje Ambiental y Territorial

Información Estadística

- Crearemos un sistema estadístico municipal que permita el monitoreo de los diferentes indicadores socioeconómicos del municipio y sea fuente de información confiable para la formulación de proyectos de inversión municipal.
- Adelantaremos la implementación del catastro multipropósito como instrumento de planificación municipal y formalización de predios.

Justicia

- Gestionaremos los recursos necesarios fortalecer la infraestructura tecnológica y logística en vigilancia y control, para mejorar las condiciones de seguridad en el municipio.
- Articularemos con la comunidad una red de apoyo e información que permita mejorar la eficiencia y eficacia de los organismos de seguridad.
- Generaremos espacios que mejoren la convivencia ciudadana y la cultura en seguridad.
- Fomentaremos en la comunidad de Bugalagrande, el hábito de denuncia ante las autoridades gubernamentales, con el fin obtener datos precisos para la toma de acciones pertinentes, oportunas y eficaces.

- Adelantaremos un programa de fortalecimiento de la cultura ciudadana para sensibilizar al ciudadano sobre el uso y aprovechamiento del espacio público, respeto a las normas de convivencia y seguridad vial entre otros aspectos.
- Gestionaremos ante entidades departamentales y nacional el aumento de pie de fuerza para garantizar las condiciones de seguridad en el municipio.

Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Fomentaremos a través de actividades dinámicas y permanente la concientización de los habitantes de las zonas rurales y urbanas del en el manejo de sus residuos sólidos propiciando la reducción en el uso de materiales contaminantes, el reciclaje y la reutilización.
- Realizaremos campañas de descontaminación de fuentes hídricas, además de campañas de ahorro y consumo responsable del agua.
- Articularemos actividades con los productores agropecuarios para adelantar acciones tendientes a disminuir el uso de químicos durante en tratamiento de los cultivos, avanzando hacia una producción ambientalmente sostenible, con valor agregado y cumpliendo estándares de calidad.
- Validaremos el inventario de las áreas de interés ambiental y compraremos las áreas que permitan generar corredores ambientales y unificar las áreas de conservación en una gran reserva para la protección de la biodiversidad ambiental municipal.
- Realizaremos obras de intervención para la mitigación de los riesgos naturales identificados en el municipio, interviniendo de una manera integral con procesos de reubicación, obras de infraestructura y regeneración de las áreas degradadas ambientalmente.
- Identificaremos y adquiriremos las viviendas localizadas dentro del área urbana del municipio que están sobre el margen de protección del río Bugalagrande, permitiendo la regeneración ambiental, la ampliación de la sección hidráulica y la habilitación de espacios públicos para el disfrute del río.
- Realizaremos las acciones requeridas para mitigar las condiciones de riesgo de la población afectada por riesgo de deslizamiento.

- Adelantaremos acciones de control y campañas educativas para generar conciencia sobre el debido uso de los suelos y evitar la ocupación de zonas de riesgo y áreas ambientalmente protegidas.

Vivienda, Ciudad y Territorio

- Habilitaremos un sitio para la disposición de residuos inertes, vegetales y de construcción y demolición, para reducir la contaminación por disposición irregular en el municipio.
- Implementaremos estrategias para mejorar la operación de los servicios públicos en la zona rural del municipio de Bugalagrande, garantizando condiciones para la mejora continua, sostenibilidad e incremento de los índices de cobertura, continuidad y calidad.
- Reduiremos la carga contaminante del río Bugalagrande, La Paila y demás fuentes hídricas municipales a través de la construcción y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR y pozos sépticos.
- Articularemos con el operador del sistema de acueducto municipal las acciones requeridas para la construcción de un tanque de abastecimiento que garantice la continuidad del servicio de agua potable para todos los bugalagrandeños.
- Construiremos alianzas con diferentes actores para la construcción de viviendas de interés social en la zona urbana del municipio.
- Desarrollaremos programas de mejoramiento de vivienda en las zonas urbanas y rurales del municipio, para reducir las condiciones de hacinamiento y de vulnerabilidad asociadas a las características habitacionales de las viviendas.
- Construiremos proyectos para oferta de lotes con servicios en los centros poblados rurales que presenten déficit de vivienda.
- Identificaremos y adelantaremos las acciones requeridas con entidades del orden nacional para el desarrollo de programas de formalización de predios rurales.
- Realizaremos un programa de mejoramiento integral de la infraestructura física y el equipamiento colectivo del municipio, promoviendo el uso y disfrute adecuado.
- Formularemos y tramitaremos la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial, mejorando las condiciones de administración

del territorio para el desarrollo socioeconómico en armonía con la sostenibilidad ambiental.

- Realizaremos el diseño integral y participativo bajo el programa “Diseñemos una Bugalagrande para Todos”, que articulara la movilidad y el equipamiento urbano, promoviendo el máximo aprovechamiento del espacio público y los inmuebles institucionales.

Gobierno Territorial

- Implementaremos un programa, que tendrá como objetivo llevar la oferta institucional a cada barrio y corregimiento del municipio, priorizando el ciudadano como el actor principal del quehacer administrativo.
- Se definirá una agenda de trabajo periódica que permita diagnosticar, implementar soluciones y hacer un seguimiento a las problemáticas presentadas en los corregimientos y sectores de la zona urbana del municipio, a través de Consejos Comunitarios, velando así por el cumplimiento de los compromisos pactados.
- Fortaleceremos la desconcentración administrativa, estableciendo unidades administrativas en los corregimientos de Chorreras, Galicia y Ceilán, donde se garantizará una mayor presencia en los servicios de mantenimiento vial y asistencia agropecuaria.
- Generaremos una racionalización y virtualización en la prestación de trámites y servicios para reducir los tiempos de atención al ciudadano.
- Sostendremos óptimos índices de desempeño financiero para garantizar la inversión social y el desarrollo económico del municipio Bugalagrande.
- Implementaremos en articulación con las Juntas de Acción Comunal y los diferentes grupos poblacionales y asociaciones encuentros ciudadanos para el fortalecimiento del tejido social, teniendo como base el fortalecimiento de aspectos tales como liderazgo, asociatividad, control social y conocimiento del territorio.

5. Fuentes de Financiación

Recursos propios

Los recursos propios hacen parte de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) de las entidades territoriales. Corresponden a aquellos que se generan de forma permanente como resultado de la gestión realizada para incrementar el recaudo de impuestos y/o prestar determinados servicios.

Para el municipio de Bugalagrande los recursos propios para la vigencia 2022 se encontraron alrededor de los 14.188.256.335

Se tendrá como objetivo fortalecer los recursos propios progresivamente y reducir gradualmente la dependencia municipal de las transferencias municipales.

Sistema General de Participaciones (SGP)

El Sistema General de Participaciones (SGP), son los recursos transferidos por la Nación a las entidades territoriales, por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Nacional, con el objetivo de satisfacer necesidades básicas en educación, salud, agua potable y saneamiento básico, principalmente.

Para el municipio de Bugalagrande los recursos transferidos por la Nación como parte del Sistema General de Participaciones (SGP) para la vigencia 2022 se encontraron alrededor de los \$10.394.254.09.

Velaremos por la eficiente ejecución de estos recursos para garantizar los índices de eficacia y eficiencia en el gasto público.

Sistema General de Regalías (SGR)

Es un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación equitativa de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Para el municipio de Bugalagrande los recursos transferidos por la Nación como parte del Sistema General de Regalías (SGR) para la vigencia 2022 se encontraron alrededor de los \$126.638.098.

Definiremos inversión social de impacto para el municipio y gestionaremos recursos del Sistema General de Regalías (SGR) a nivel regional y nacional que complementen los requerimientos de inversión social.

Otros Recursos

Con otros recursos, recaudos, traslados por cofinanciación o cuentas manejadas sin situación de fondo, las cuales durante la vigencia 2022 fueron aproximadamente de \$ 13.000.000.000; realizaremos las transacciones pertinentes, los traslados, la ejecución y cualquier acción en favor de la transparencia y la adecuada aplicación de los mismos para continuar generando las relaciones institucionales efectivas y el cumplimiento de la norma.

Gestión de Recursos de la Nación, Departamento y Organismos Internacionales

La ejecución de los proyectos estratégicos definidos en el programa de gobierno y el fortalecimiento de la inversión en los diferentes programas sociales requieren de una eficiente y eficaz gestión de recursos por parte del municipio en los diferentes ministerios y organismos del nivel nacional y departamental. La gestión de estos recursos se logrará a través de la formulación de proyectos de inversión debidamente estructurados, el permanente monitoreo de convocatorias y diligencia administrativa, liderada por un equipo de trabajo idóneo.

Además de los recursos del orden nacional se avanzará en la postulación del municipio y organizaciones sociales de nuestro territorio en las convocatorias ofertadas por organizaciones internacionales.

6. Datos de Contacto

- **Facebook:** JorgeEsPueblo2024
- **Instagram:** @jorgeespueblo2024
- **Página Web:** <https://jorgecomidas.com/>
- **WhatsApp:** 3042888737
- **Teléfono:** 3152138099
- **Dirección de sede de campaña:** Calle 5 N° 5-73 Barrio Centro



Donde